



DECRETO N° 1411 /

LAJA, 03 de Mayo de 2012.-

VISTOS:

- 1.- Servicio de transporte escolar para Alumnos de la Escuela D-975, desde sector Diuquín de la comuna de Laja por 8 días mientras dura el proceso de licitación, Solicitud N° 398 de fecha 02.05.2012.
- 2.- Informe Técnico N° 13
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 55 de fecha 03.04.2012 del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Cotizaciones de Buses Jaig, Edgardo González Herrera, Transportes Fuentes
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar servicio el transporte escolar para Alumnos de la Escuela D-975, desde sector Diuquín de la comuna de Laja, es una adquisición inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

1.- APRÚEBESE bajo la modalidad de trato directo la contratación del servicio de traslado para Alumnos de la escuela José Abelardo Núñez Murúa D-975, desde sector Diuquín de la comuna de Laja, por 8 días, a don Edgardo González Herrera RUT [REDACTED] por la suma de \$ 256.000 (doscientos cincuenta y seis mil pesos) exento de Impuesto, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.

2.- EMÍTASE la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor Sr Edgardo González Herrera y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- IMPÚTESE el gasto, que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 bienes y servicios Item 09 asignación 003" arriendo de vehículos" del presupuesto general del departamento de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

JGD/KSM/MMM/PLM/ihs *03/05/12

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/